

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA LOGRA EL PREMIO PERIODÍSTICO QUE OTORGA LA REVISTA AUDITORÍA PÚBLICA

-Por un artículo presentado por Raúl Rodríguez y Rocío Bernal referente a las recomendaciones en los informes de auditoría

La Cámara de Cuentas de Andalucía ha conseguido, por sexta vez, el premio que entrega la revista Auditoría Pública. El auditor de la Cámara de Cuentas de Andalucía, **Raúl Rodríguez**, y la técnico, **Rocío Bernal**, han conseguido el primer premio de la XXIII edición del premio que anualmente concede esta publicación, por el trabajo titulado “Una aproximación práctica a las recomendaciones de auditoría del sector público y su seguimiento”.

El artículo se publicó en el número de diciembre de esta revista y el jurado ha valorado que el trabajo presentado resulta muy práctico y recoge una muy acertada definición y metodología para la producción de recomendaciones y su seguimiento, que puede ser de gran utilidad para los auditores. Además, trata una materia de mucha actualidad, que pone de manifiesto uno de los grandes retos que en la actual coyuntura de crisis tienen planteado los órganos de control. El trabajo premiado expone con rigor las características que han de reunir las recomendaciones: pertinencia, utilidad, fundamentadas, convincentes concisas, comprensibles, constructivas, en definitiva, que aporten valor añadido.

Auditoría Pública es una publicación que se edita en conjunto por todos los órganos de control externo del país (*Navarra, Cataluña, Valencia, Galicia, País Vasco, Andalucía, Canarias, Madrid, Baleares, Castilla y León, Asturias y Aragón*). Esta iniciativa pretende estimular la realización de trabajos sobre temas relacionados con la fiscalización de los fondos públicos: contabilidad, auditoría de gestión, legalidad o herramientas de auditoría, entre otros.

Acceso al artículo completo en: <https://asocex.es/wp-content/uploads/2020/11/Revista-Auditoria-Publica-n%C2%BA-76-pag-31-a-40.pdf>

**Para más información:
Carlos Castelló/ 95-5009631**